

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 41/2022

Publicado anuncio nº 5.090/2021 y observado error en el apartado Tercero sobre el inicio del cómputo del plazo de presentación de solicitudes, donde dice:

“Siendo la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba la que servirá para el inicio del cómputo del plazo de presentación de solicitudes”, debe decir:

“Siendo la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado la que servirá para el inicio del cómputo del plazo de presentación de solicitudes”.

Carcabuey, 4 de enero del 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuolo.